

Dr. Ivan Velásquez  
Ministro de Defensa  
Bogotá, Colombia

28 de noviembre 2022

Estimado Dr. Velásquez,

Agradecemos la invitación de reunirse con Ud. el día de hoy para dialogar acerca de los temas de seguridad que maneja WOLA. Nuestra organización trabaja con un amplio grupo y redes de organizaciones no-gubernamentales, víctimas, Afro-Colombianos, Indígenas y mujeres. Nos parece positivo los pasos tomados para dialogar con los grupos ilegales y la guerrilla del ELN porque las continuas masacres, inseguridad y los ataques contra la sociedad civil, líderes sociales y las autoridades étnicas en particular en los territorios del Pacífico, Arauca, Catatumbo, Cauca, Valle del Cauca, Norte de Santander y Putumayo son muy preocupantes. Entre muchas amenazas, nos preocupa las recientes amenazas de muerte de parte de las AGC contra los defensores ambientales, líderes sociales y los religiosos Claretianos en Meta y pedimos que Ud. tome acciones al respecto.

Dos casos recientes que destacamos son primero los combatientes entre los Comandos de la Frontera y el frente Carolina Ramirez que el 19 de noviembre resulto en la muerte de por lo menos 18 personas. Segundo, que el 26 de noviembre el Consejo Nacional Afro-Colombiano de Paz (CONPA) alerto que poblaciones civiles en varios Consejos Comunitarios están confinadas y sufriendo una crisis debido a los enfrentamientos entre la Columna Móvil Jaime Martínez y la Segunda Marquetalia.

La semana pasada sacamos una acción urgente que compila todas las situaciones recibidas por WOLA desde septiembre hasta el 17 de noviembre que requieren atención, acción y justicia (ver adjuntado). En relación al ELN, pedimos que los acuerdos humanitarios en proceso y un cese bilateral sea prioridad en esta agenda. También se recomienda tener en la mesa de negociación con el ELN un soldado herido teniendo en cuenta que en el anterior proceso la base de las Fuerzas Armadas no tuvo representación.

Hoy aprovechamos esta oportunidad para hacerle unos comentarios y preguntas que vienen después de consultar con sociedad civil y apreciaríamos recibir más información sobre los mismos.

### **Coronel Bonilla**

Entendemos que el abogado Jorge Eliecer Molano Rodríguez le escribió el día 21 de noviembre pidiendo que se reconsidere la designación hecha a favor del coronel Gabriel Bonilla González, oficial activo de la Policía Nacional como adjunto de la Policía Nacional en la Embajada de

Colombia ante el Reino Unido. Nosotros como WOLA apoyamos esta solicitud debido a que hemos trabajado para que haya justicia en el caso de la ejecución extrajudicial del estudiante del Valle del Cauca Jhonny Silva Aranguren el día 22 de septiembre del 2005.

### **Cambios estructurales policía, ESMAD y relacionamiento con EEUU**

¿Quisiéramos saber cómo avanzan los procesos de transferir la Policía Nacional bajo el ministro del Interior y el desmonte del ESMAD? ¿Adicionalmente que reformas se están haciendo para garantizar que no haya colusión u omisión por partes de miembros de las fuerzas armadas en zonas como el Chocó con grupos armados ilegales? ¿Y si piensan hacer en los convenios de cooperación militar con Estados Unidos? ¿Bajo el gobierno de Gustavo Petro cual es la orientación sobre la presencia especial de Colombia en la OTAN?

### **Erradicación Forzadas y el Capitulo de Drogas Acuerdo de Paz 2016**

Un de nuestros aliados Viso Mutop han documentado afectaciones a derechos humanos causadas por la erradicación forzada terrestre, en Putumayo, Nariño, Cauca, Guaviare, Caquetá y Catatumbo. Entendemos que ellos le han entregado personalmente esta información. Dado estos abusos quisiéramos entender porque se continúa con esta estrategia que sólo aumenta la desconfianza en la fuerza pública. Relacionado a esto preguntamos:

- a) ¿Como hará el ministerio de defensa para lidiar - tratar con los bloqueos campesinos que se presentan en muchos lugares ante operaciones militares, como lo ocurrido en Macarena Meta, Solano Caquetá y Briceño Antioquia, este mes, ¿recientemente?
- b) De qué manera el ministerio planea atender y reparar a policías, contratistas civiles y miembros de comunidades que fueron afectados por las aspersiones con glifosato aplicada por más de 20 años? Tenemos conocimiento del caso de un sargento retirado de la policía que adquirió Parkinson cuando participó de las fumigaciones en Guaviare y quien luego de no ser atendido por la Policía prefirió que le aplicaran la eutanasia.
- c) Como hacer para que la flota de helicópteros donados por EEUU, bautizada como “las guacamayas” instalada en Guaviare, no sea un nuevo foco de descontento por militarización de la agenda ambiental, ¿tal como ya pasó con la operación Artemisa?
- d) Acerca de la erradicación forzada en cultivos llamados industriales: ¿cuál es el criterio de distinción? ¿Cuál es la reestructuración de las medidas para concertación con pequeños productores si se mantiene congelado el PNIS y se ha dicho que no se va a ampliar el plan de

acción inmediata más allá de cerrar el programa con los que firmaron contrato de sustitución en 2017 – 2018?

### **Rol de Fuerzas Armadas en Asuntos Ambientales**

Trabajamos de cerca con INDEPAZ y ellos recientemente sacaron un informe titulado Gorgona: Parque Natural o “Estación de Guardacostas.” Mientras que nos parece positivo que las fuerzas armadas están actuando para proteger el medio ambiente y no la guerra, tenemos muchas inquietudes acerca de cómo se está haciendo y denuncias de abusos cometidos contra civiles. A raíz de esto quisiéramos recibir más información acerca de la reorientación del Plan Artemisa y alternativas a la militarización de zonas de protección ambiental. ¿También, cual es la opinión del ministerio a la solicitud de varias organizaciones de suspender el proyecto Duque de un puesto o base de la Armada en Providencia?

### **Proteccion de Lideres Sociales y Coordinación con Instancias del Acuerdo de Paz**

En relación al tema de proteccion de defensores de DDHH, líderes sociales y excombatientes podría explicar cuál es la relación o articulación entre la "política de seguridad y defensa" formulada o en proceso de elaboración en Ministerio de defensa y la política pública de Estado que debe entregar la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad por mandato legal (DL 154/2017) y que elabora el gobierno conjuntamente con fiscalía, defensoría, procuraduría y delegados de sociedad civil. Entendemos que se definieron los Puestos de Mando Unificados (PMU) como parte de un plan de emergencia de los 100 días. ¿Ahora que terminaron los 100 días, que sigue después de los PMU?

Una critica que hemos recibido de varios es que no se esta tomando en serio la puesta en marcha de la Comision Nacional de Garantías de Seguridad que debería de ocuparse de formular, implementar y dar seguimiento a las medidas para conjurar la situación grave de seguridad. Se hizo su instalación formal y se convocó una reunión de oficiales de tercero nivel y solo en función de responder a la urgencia de atender una orden judicial de Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

### **Justicia Transicional y No-repetición**

¿En relación al tema de justicia transicional, queríamos saber cómo avanza el tema de desclasificación de los archivos de inteligencia? ¿Como está incorporando en el Ministerio del Interior las conclusiones de la Comision de la Verdad para asegurar justicia para las víctimas y no-repetición de abusos como las ejecuciones extrajudiciales?

Desde que se avanza el proceso de justicia transicional, WOLA ha conocido varios ex soldados valientes que se opusieron a cometer delitos y abusos como ejecuciones extrajudiciales. Una cosa que tienen todos en común es que enfrentan una situación de persecución contra sus vidas y las de sus familias y no tienen donde acudir para asegurar su protección. También casi todos han sufrido de todo tipo de represalias por hacer lo correcto y muchos han sido marginados. Uno de los casos es el de Atila 1 donde un grupo de militares fueron retirados por negarse a cometer una ejecución extrajudicial. El presidente Petro les prometió a estos militares que iba a revisar su caso durante la campaña. ¿Cuál ha sido el avance de esa revisión?

### **Veteranos**

WOLA trabaja de cerca con Corporación Veteranos por Colombia y vemos con buenos ojos que excombatientes estén trabajando para mejorar derechos humanos en el país y reformar las fuerzas armadas para prevenir futuros abusos y asegurar los derechos laborales de sus miembros. Hemos realizado varios paneles que incluyen participan de ellos mirando varios incluyen el de género y acoso en las fuerzas armadas y como prevenir que exmiembros terminen siendo mercenarios en situaciones como el asesinato del presidente de Haití. ¿Acerca del tema de género y acoso sexual en las fuerzas armadas y policía nacional Ud. podría compartir con nosotros su política para prevenir y actuar frente estos temas?

Aquí le pedimos que tome todas las acciones necesarias para garantizar la protección de miembros de Veteranos donde hay evidencias que están siendo seguidos por personal de inteligencia y contrainteligencia y recibiendo hostigamientos de miembros retirados de las fuerzas armadas.

Es preocupante la problemática del sector de veteranos de la fuerza pública, la disminuyen de salarios y el reclutamiento por empresas de seguridad extranjeras. La reincorporación a la vida civil de los uniformados después de 20 años de servicio requiere más atención de las instituciones colombianas. Por último, Le pedimos que le otorga a Veteranos por Colombia la información abierta del número de uniformados, de mujeres y hombres porque no está actualizada en la página web del ministerio.

### **Grupos Étnicos**

WOLA trabaja de cerca con múltiples redes, grupos y autoridades étnicas. Quisiéramos resaltar algunas de las sugerencias hecha por el Consejo de Paz Afro-Colombiano (CONPA) de cómo mejorar la seguridad y la actuación de las fuerzas armadas en Colombia. El CONPA reitera lo que múltiples grupos le han mencionado a WOLA que hay que ahora que Colombia avanza hacia la paz que hay que cambiar la teoría del enemigo interno y que lo necesario es que las fuerzas

armadas implementen un control territorial rural donde se garantizan de derechos de la población civil de forma digna para los que habitan en esas zonas. Se debería respetar el derecho a las protestas y una forma de hacerlo es garantizar que la militarización de las ciudades no debe ser la primera opción para enfrentar los disturbios urbanos. Se requieren estrategias que generen soluciones y contribuyan a reconstruir la confianza de los ciudadanos en la democracia y en sus gobiernos en todos los niveles de organización estatal y en su fuerza pública. Se debe modificar la doctrina del enemigo interno y de la neutralización de ese enemigo, por una doctrina de seguridad basada en la protección de la población civil, sus bienes y sus territorios. La inteligencia y contrainteligencia de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, deben estar enfocadas en desmantelar carteles de corrupción al interior de la Fuerza Pública, ya que los actos de corrupción minan la confianza de la población civil.

Las autoridades y activistas afrodescendientes también piden que la fuerza pública también debe ser multiétnica y pluricultural como lo dice la Constitución política de Colombia y no solo en los soldados y policías rasos sino en los altos mandos. La diversificación de las fuerzas armadas y su sensibilización a temas de racismo, discriminación y respeto dentro y fuera de personas afrodescendientes e indígenas es crucial para avanzar el Plan de Acción Racial EEUU-Colombia (CAPREE). Piden que las fuerzas armadas respeten las autoridades étnicas en los territorios y garantizar su participación. El CONPA pide que las fuerzas armada apoyen los Acuerdos Humanitarios y las mesas humanitarias que algunas están organizadas en la Coordinadora Nacional Humanitaria y que participen en los diálogos de paz, exigir e impulsar el cumplimiento del acuerdo final de paz.

En las negociaciones de paz total con el ELN los otros grupos CONPA pide que se reconozca e integre el aporte de los civiles que se encuentran en los territorios y que se implementen medidas de desescalamiento del conflicto que generen confianza y sean transparentes para la ciudadanía. El gobierno debe exigirles a los grupos armados en sus negociaciones que suspendan de inmediato la siembra de minas antipersonal y la utilización de artefactos explosivos improvisados para proteger la población civil.

En relación al fuego multilateral humanitario con los grupos armados ilegales, ellos destacan que El gobierno de Gustavo Petro ha hecho anuncios importantes como “la graduación en el uso de la fuerza y la reducción de operaciones en las que se utiliza fuerza letal como primera medida, específicamente la no realización de bombardeos.” Pero piden que los grupos ilegales también den señales y se comprometan a no violar los derechos de la población civil, respeten los territorios étnicos y que no comprometan civiles en sus conflictos.

¿En relación a los grupos y territorios étnicos quisiéramos saber cuál será la estrategia de mejoramiento de las relaciones entre las comunidades rurales indígenas, afrodescendientes, campesinas con la fuerza pública para mejorar la confianza y credibilidad en las fuerzas armadas?

### **Caso del Palacio de la Justicia**

Apreciamos que Ud. ha sido un aliado en el caso del Palacio de la Justicia, un caso decisivo para Colombia. En términos de este caso tenemos la siguiente pregunta: Cual es su postura frente a los militares retirados que estuvieron involucrados directamente en la masacre del Palacio de Justicia? Los civiles podrían acceder a archivos militares que les darian la posibilidad después de 37 años desenredar la cortina que se ha tendido para que la sociedad no conozca con claridad lo que ocurrió esos días del 6 y 7 de noviembre del 1985 y lo que esto desató hacia el futuro del país.

Gracias por su atención y esperamos sus respuestas. Somos muy críticos y preguntamos muchas cosas que son bastante delicadas con el propósito de ver cómo se puede mejorar la situación de seguridad para civiles. Favor dejarnos saber que recomendaciones tiene para WOLA de cómo podemos ayudarles para avanzar estos temas así se mejora la situación de derechos humanos en el país.

Sinceramente,



Gimena Sánchez-Garzoli  
Director for The Andes  
(202) 487-7567, [gsanchez@wola.org](mailto:gsanchez@wola.org)